

Quito, 12 de enero de 2014

Señores  
ANDUJAR S.A.  
CIUDAD.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicamos a ustedes, que hemos procedido a transferir a favor de: la señorita MARGARITA SUAREZ MENA  
160 acciones ordinarias y nominativas de U.S. 1,00 cada una, por un valor nominal de U.S. 160,00, contenidas en el siguiente título:

TITULO	CANTIDAD	NUMERACION	VALOR NOMINAL
2921	160	2444666 al 2444825	U.S. 160,00

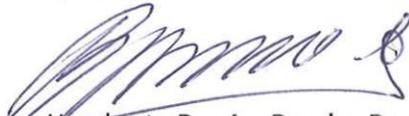
En consecuencia, desde hoy, MARGARITA SUAREZ MENA, es él (la ) nuevo (a) poseedor (a) de estas acciones; particular que ponemos en su conocimiento a fin de que de acuerdo a las disposiciones de Ley, ustedes se sirvan ordenar la inscripción de esta transferencia en el libro de acciones de la Empresa.

La presente transferencia se realiza a favor del (la) cesionario (a), con los derechos del ejercicio económico del año 2013.

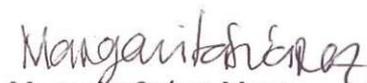
Para constancia firmamos conjuntamente cedente (s) y cesionario (a)

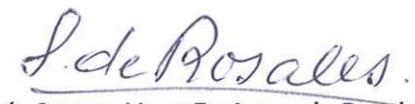
Atentamente,

**CEDENTE**

  
Humberto Ramiro Rosales Ramos

**CESIONARIOS**

  
Margarita Suárez Mena

  
María Susana Vega Espinosa de Rosales